

INFORME
AEV/DIR.BEN/ACP_ INF/Nro.0071/2025
I-2024-17381

- A :** Arq. Pedro Rodney Medina Vásquez
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD
- DE :** Ing. Samir Adad Zabala
RESPONSABLE DE CONTRATACION DE PROYECTOS
Arq. Gabriela Quispe Choquehuanca
TECNICO II EN DISEÑO I
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
- REF. :** **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE RIBERALTA -FASE(LIV) 2024- BENI" CÓDIGO DE INTERNO: AEV-BN-DC 44/2024 (CUARTA CONVOCATORIA)**



FECHA : Trinidad, 20 de mayo de 2025

1. ANTECEDENTES

- **Solicitud de Autorización:** Mediante Nota Interna AEV/DIR.BEN/AGP_ NOT/Nro.0294/2025 de fecha 12 de mayo de 2025, la Unidad de Gestión de Proyectos a través del Arq. Marco Antonio Castellón Cabrera - Responsable de Gestión de Proyectos, realizó la solicitud de Autorización de Inicio del Proceso de Contratación de la Primera Convocatoria.
- **Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** Según Resolución Administrativa N°091/2025 de fecha 13 de mayo de 2025 / Nota Interna AEV/DIR.BEN/ACP_NOT/Nro.0112/2025 de fecha 13 de mayo de 2025, el Responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE RIBERALTA -FASE(LIV) 2024- BENI" CÓDIGO DE INTERNO: AEV-BN-DC 44/2024 (CUARTA CONVOCATORIA)
- **Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 13 de mayo de 2025.
- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum AEV/RCD/N° 071/2025 de fecha 19 de mayo de 2025.
- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 11:00 a.m. del 20 de mayo del 2025, **NO** se presentaron proponentes:

N°	PROPONENTES	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1			



2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

NO CORRESPONDE NO SE PRESENTARON PROPONENTES

a) Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):

Nº	PROponentes	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA

NO CORRESPONDE NO SE PRESENTARON PROPONENTES

b) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):

Nº	PROponentes	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA

NO CORRESPONDE NO SE PRESENTARON PROPONENTES

c) Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):

Nº	PROponentes	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1			

NO CORRESPONDE NO SE PRESENTARON PROPONENTES

3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

3 NO CORRESPONDE NO SE PRESENTARON PROPONENTES

3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

NO CORRESPONDE NO SE PRESENTARON PROPONENTES

Como resultado de la evaluación preliminar

Se determina que el proponente no cumple con lo solicitado



3.2. APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

No se aplica ningún método de selección y adjudicación debido a que no hubo proponentes

3.2.1 DETERMINACIÓN DE LA PROPUESTA CON EL PRECIO EVALUADO MAS BAJO

No se aplica ningún método de selección y adjudicación debido a que no hubo proponentes

3.2.2. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

No se aplica ningún método de selección y adjudicación debido a que no hubo proponentes.

4. CONCLUSIÓN.

Al no haberse presentado proponentes, se ha llegado a la conclusión de recomendar la declaratoria desierta.

5. RECOMENDACIÓN

Se recomienda a su autoridad, declarar Desierto el Proceso de Contratación "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE RIBERALTA -FASE(LIV) 2024- BENI" CÓDIGO DE INTERNO: AEV-BN-DC 44/2024 (CUARTA CONVOCATORIA). Por no haber proponentes.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:


Sr. Carlos Adad Zabala
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN
DE PROYECTOS
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA


Sr. Gabriela Quispe Chojanmanca
TECNICO I EN DISEÑO I
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL BENI
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

SAZ/GQCH.
Cc. Administración
Cc: arch.